Guayaquil, Abril 20 de 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIAL FERIACORP S.A.
Ciudad.-

Yo, **MARITZA DEL ROCIO MACIAS ORTEGA,** en calidad de **PRESIDENTE** de la compañía **COMERCIAL FERIACORP S.A.,** asumí la administración de la misma a partir del 01 de octubre del 2014, según nombramiento inscrito el 28 de agosto de 2014 y a fin de cumplir con las disposiciones estatutarias, legales y vigentes de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, me he constituido en el domicilio ubicado en Malecón Simón Bolívar # 511 y Av. 10 de Agosto, para elevar a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el ejercicio económico del 2008.

DESARROLLO:

1.- Los saldos de las cuentas contables se arrastran de las cifras que registra el Sistema de la Superintendencia de Compañías desde el año 2007; y, debido a que no existen registros contables ni documentación física que revisar, se considera que:

Los rubros de CAJA-BANCOS, CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (RENTA) y OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES se deberán ajustar contra la cuenta RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ NIIF.

Los rubros de OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS y PRESTAMOS DE ACCIONSITAS LOCALES, se deberán ajustar con RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ NIIF.

2.- Previo al registro contable señalado en el numeral 1, realizaremos como procedimiento alternativo la publicación en uno de los diarios de circulación nacional la convocatoria a posibles acreedores, diligencia que se realizará por 3 ocasiones en distintas fechas.

3.- La compañía durante el año 2008 registró pérdida por USD $ 22,15.

4.- La compañía no posee libros de actas de junta general de accionista.

5.- Luego de las confirmaciones bancarias realizadas, esta compañía no posee cuentas bancarias en todo el Sistema Financiero.

6.- Según las certificaciones obtenidas, la compañía no posee propiedades, planta y equipos.

7.- A los procedimientos indicados en los numerales 1 y 2 se incluyeron aquellos que el experto en NIIF contratado para este efecto propuso, para que los estados financieros estén presentados razonablemente de acuerdo como estipula la normativa vigente, y los registros, ajustes y reclasificaciones se realizaron en el presente ejercicio económico.

Atentamente,

CPA MARITZA MACIAS ORTEGA
PRESIDENTE
COMERCIAL FERIACORP S.A.